

Resolución

Acta ordinaria N° 016/2026

N° 217/2026

VISTO: que se debe cerrar los laterales de la puerta principal y trasera del Paseo Gastronómico

CONSIDERANDO: que se contrató a la Empresa López Construcciones RUT 219112860013 para realizar el cerramiento de los laterales de la puerta principal y trasera por un importe de hasta \$ 56.000 y que se pagará a través de otras Fuentes de Financiamiento (Fondo Partida Mensual)

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

El Municipio de Parque del Plata y Las Toscas:

RESUELVE: 1) Autorizar el gasto de hasta \$ 56.000 (pesos uruguayos cincuenta mil con 00/100) a la Empresa López Construcciones RUT 219112860013 para lo nombrado en el considerando

2) Comuníquese hágase saber: Departamento de Recursos Financieros y a la Dir Gral de Descentralización y Participación

3) Registre en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Gabriella Gestal
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



Tania Vecchio
Alcaldesa



Vicky Krause
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



Analia Mourinho
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



Eduardo Sosa
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas